

# EL MODELO TERRITORIAL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN TENERIFE

*Carmen Rosa Delgado Acosta*

La Formación Profesional constituye una modalidad de enseñanza asociada directamente a la vida activa de la persona. Es la que con mayor claridad representa la dimensión productiva de la enseñanza en su doble vertiente de rentabilizar la formación y potenciar la preparación laboral actualizada de la mano de obra. Por ello, para ser operativa y eficaz debe estar en íntima relación con el desarrollo económico y tecnológico local, y facilitar la inserción laboral de la población.

A pesar de su gran importancia los estudios de Formación Profesional han estado mal estructurados desde su implantación en Tenerife en el primer tercio del presente siglo. Su escasa flexibilidad les impidió adaptarse a los cambios que se han producido en el entorno productivo y aunque fueron sometidos a sucesivas reformas —tanto en el seno de la Ley Moyano como con Ley General de Educación de 1970— no se consiguió prestigiarlos. De ahí que la FP se haya convertido en una modalidad subsidiaria dentro del Sistema Educativo, no sólo por su escasa aceptación social sino por el abandono al que las autoridades educativas la han sometido hasta el momento. La LGE la configuró, por vez primera, como una rama paralela al BUP pero su diseño territorial a espaldas del sistema productivo y su incorrecta aplicación la convirtió en una opción escasamente demandada por el alumnado. Esta infravaloración social supuso unas bajas tasas de escolarización que se han mantenido hasta la actualidad como una característica más de su estructura.

Desde 1990 la Formación Profesional ha conocido una nueva reforma en el seno de Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), cuyo diseño, grado de adecuación a la estructura productiva insular, modelo territorial oferta y resultados de los primeros años de implantación, forman parte de los principales objetivos de la presente comunicación.

Para el estudio espacial la unidad básica utilizada es el área educativa definida por la propia Consejería de Educación como el espacio en el que los alumnos tienen garantizada la oferta de puestos escolares en todos los niveles de enseñanza no universitarios, si bien hemos tenido que hacer una readaptación de la propuesta oficial para adecuarla a la disponibilidad de las estadísticas existentes. El resultado han sido siete áreas educativas: 1ª Icod-Daute, 2ª Valle de La Orotava, 3ª Acentejo, 4ª Área Metropolitana, 5ª Sureste, 6ª Chasna, y 7ª Isora; tal división coincide básicamente con la comarcal más utilizada.<sup>1</sup>

## *Estructura de la oferta actual de la FP*

Los estudios actuales de Formación Profesional se derivan de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990. Esta Ley, al igual que ocurrió con la Ley de Educación de 1970, intentó dar respuesta a los problemas de la Formación Profesional integrando los estudios dentro del Sistema Educativo General. Desde el punto de vista de la concepción filosófica de la enseñanza y del papel del Sistema Educativo, la Formación

Profesional experimenta un importante cambio con la LOGSE. Por un lado se la integra dentro de las Enseñanzas de Régimen General, diferenciando dos grados de especialización que se corresponden con los niveles dos y tres de cualificación recomendados por la Unión Europea. Asimismo, la Formación Profesional Específica de grado medio queda incluida en el nivel de Educación Secundaria junto con la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y el Bachillerato.

Además, la LOGSE considera necesario proveer de una Formación Profesional de Base a todos los que ingresen en el sistema educativo de modo que el alumnado que curse la ESO y el Bachillerato recibirá una formación básica de carácter profesional.

Esta reforma era necesaria por varias razones: a) Cambios en la estructura social y política desde los años 80, sobre todo el paso de un estado fuertemente centralizado a otro formado por Autonomías que tienen competencias en materia educativa. b) Incorporación de España en la Comunidad Europea. c) La libre circulación de trabajadores dentro de la Unión Europea desde 1993. d) Inadecuación de los títulos y grado de la FP española con los del resto de los países europeos. e) Reajustes en las empresas por la incorporación de la automatización e informatización. d) Cambios en el mercado del trabajo, con una normativa más flexible que obliga a una mejor y mayor cualificación de los trabajadores y trabajadoras. e) Un desempleo creciente en los segmentos de trabajadores con baja cualificación en Canarias (Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, 1995: 5).

Pero para que la Formación Profesional sea eficaz y cumpla su principal objetivo “la adecuada cualificación de la fuerza de trabajo”, es necesario articular la oferta formativa a las demandas del mercado laboral. La consecución de dicho objetivo no es tarea fácil. La cambiante estructura y funcionamiento del sistema productivo a causa de la incorporación de nuevas tecnologías y de los cambios en la organización del trabajo, dificulta la correcta estructuración de los estudios profesionales. Las empresas sólo tienen una visión a corto o medio plazo de cuáles van a ser los conocimientos más “útiles” para el sistema productivo debido a las dificultades de prever la mano de obra futura, y la rapidez de los cambios económicos y tecnológicos están en contradicción con la obtención de una educación especializada.<sup>2</sup> Ya no se trata de preparar para una tarea material bien definida, el mero aprendizaje de prácticas más o menos rutinarias, sino de capacitar para el logro de competencias específicas que combinen la calificación profesional propiamente dicha, con otros valores en los que la dimensión cognitiva e informativa cobra cada vez mayor importancia (J. Delors, 1996). Por ello el diseño de la formación profesional ha de tener la suficiente versatilidad para desarrollar los mecanismos de adaptación a la realidad económica y tecnológica, a la vez que las ramas en oferta deben estar en sintonía con la estructura productiva insular.

De ahí que la nueva FP LOGSE reconozca como principales objetivos el conseguir la creación de un sistema de enseñanza dinámico y flexible que responda de manera inmediata a las demandas sociales —no formar especialistas para ocupaciones que pueden alterarse o desaparecer, sino dotar a los estudiantes de conocimientos y capacidades que les permitan acceder, mediante cursos de reciclaje por ejemplo, a las distintas áreas de trabajo; lo que se pretende conseguir, en parte, con las Familias Profesionales— y comprometer a las empresas en la formación del alumnado.

En definitiva, debe existir una cooperación estrecha entre el sistema educativo y el productivo, pero sin olvidar que para que responda verdaderamente a las necesidades del

individuo debe tener en cuenta no sólo los intereses de las empresas y de los trabajadores, es decir, la oferta y la demanda, sino también los intereses de los individuos que van a recibir la formación. Esto conduce de forma inevitable a la necesidad de la Orientación Profesional como ya viene ocurriendo en otros países de nuestro entorno y que la LOGSE contempla en la Enseñanza Secundaria Obligatoria con la existencia de asignaturas de formación profesional básica.

Si el modelo de la FP implantado en Tenerife tiene en cuenta la premisa anterior, su oferta de ciclos formativos debe adecuarse a los cuatro sectores básicos de su economía (Hostelería, Construcción, Comercio y Servicios) sin olvidar otras actividades productivas que ahora se encuentran anquilosadas como la Agricultura y la Pesca<sup>3</sup> y que no deberían dejarse de lado si se pretende lograr para la isla una estructura productiva equilibrada.

Servicios a las empresas	18,57
Edificación y obras públicas	17,99
Turismo y Hostelería	13,93
Comercio	13,33
Administración y Oficinas	8,68
Transporte	7,21
Servicio a la comunidad y personales	3,78
Agraria	3,76

*Cuadro 1. Peso del empleo de las principales Familias profesionales (en %). Fuente: Consejería de Educación (1995): Proyecto de Mapa Escolar de Formación Profesional. Elaboración propia.*

El diseño de la oferta actual de estudios profesionales en Tenerife contiene 77 ciclos formativos distintos de un total de 91, repartidos en 22 Familias Profesionales. En total son 233 títulos<sup>4</sup> que se reparten por todas las áreas educativas de la isla (127 de grado medio y 106 de grado superior).

Si analizamos dicha oferta profesional de forma global observamos, a primera vista, su escasa adecuación al entorno productivo insular. Llama la atención que las familias profesionales que generan más empleo no sean precisamente las que cuentan con el mayor número de ciclos formativos. Así Administración y Oficinas continúa siendo la Familia Profesional que posee el mayor número de Ciclos ofertados —24% del total— cuando sólo genera el 8,7% de los empleos. En cambio, Edificación y Obras Públicas que proporciona el 18% de los empleos insulares sólo cuenta con el 2,7% de los ciclos formativos.

Por otra parte, hay Familias Formativas que prácticamente no están presentes como la Marítimo-Pesquera, que si bien no se corresponde con una rama de actividad muy demandada, se debería incentivar en un medio insular como el nuestro que cuenta con una importancia relativa del sector pesquero.

Ramas de Actividad	Ciclos		
	Medio	Superior	Total
Administración-Oficinas	21,6	28,1	24,2
Industrias Manufactureras	17,2	12,4	15,2
Hostelería-Restaurante	11,2	15,7	13,0
Comercio Mayor y Menor	11,2	9,0	10,3
Energía, Eléctrica, Gas, Agua	9,0	11,2	9,9
Sanidad y Servicios Sociales	8,2	11,2	9,4
Vehículos y transporte	6,7	5,6	6,3
Agricultura, Ganadería, Caza	3,0	0,0	1,8
Construcción	3,0	2,2	2,7
Pesca y Piscicultura	1,5	0,0	0,9
Otros Servicios	7,5	4,5	6,3
Total	100,0	100,0	100,0

*Cuadro 2. Ciclos Formativos por Ramas de Actividad (en %). Fuente: Consejería de Educación (1995): Proyecto de Mapa Escolar de Formación Profesional. Elaboración propia.*

Para la elaboración del presente diseño, la Consejería de Educación reconoce haber realizado consultas a los principales agentes sociales y económicos de la isla -organizaciones empresariales y sindicales- con el objetivo de conocer las demandas de cualificación de los distintos sectores económicos. Pero a la vista de los resultados finales todo ese esfuerzo inicial parece no haber dado los frutos deseados. De nuevo se imponen razones económicas y de estructura educativa, entre las que cabe citar: los elevados costes de algunos ciclos, las características y dotaciones técnicas de los centros, los perfiles del profesorado, las enseñanzas ya impartidas etc., de manera que la financiación insuficiente y la rigidez de la infraestructura técnica y docente ya existente han sido los auténticos condicionantes de la oferta final. El propio Mapa Escolar de la FP de 1997 justifica la inadecuación entre la oferta educativa y la de empleo de la rama de Hostelería por el enorme esfuerzo económico, técnico y de personal docente, que suponía aumentar estos estudios cuando su presencia tradicionalmente había sido muy escasa.

#### *Modelo territorial de la oferta de FP*

En cuanto a la territorialización intrainsular de la oferta<sup>5</sup> la nota predominante es su desequilibrio que se manifiesta tanto en el volumen de títulos propuestos como en las características de los mismos.

Los más repartidos son los que cuentan con gran tradición o requieren una escasa inversión para su implantación, en cambio los nuevos y, sobre todo, los que necesitan mayores recursos humanos y materiales, están más concentrados.

Las Familias Profesionales correspondientes a Administración y Comercio se encuentran presentes en todas las áreas al igual que Actividades Físicas y Deportivas que se ofertan en la totalidad de las comarcas excepto en Isora y Electricidad y Electrónica que se localiza en cuatro de las siete áreas educativas. El resto de las Familias Profesionales se concentran en el Área Metropolitana -Artes Gráficas, Comunicación, Imagen y Sonido e Industrias Alimentarias-. Además, una rama de vital importancia para el futuro de la isla como es la de Agricultura y Ganadería se implantará únicamente en aquellas áreas que han contado tradicionalmente con este tipo de estudios -Acentejo, Área Metropolitana e Isora-.

Áreas Educativas	Familias Profesionales	Áreas Educativas	Familias Profesionales
Á. Metropolitana	Actividades Físicas y deportivas Administración Agricultura y Ganadería Artes Gráficas Comercio y Marketing Comunicación, Imagen y Sonido Edificación y obra civil Electricidad y electrónica Fabricación mecánica Hostelería y Turismo Imagen personal Industrias Alimenticias Informática Madera y mueble Mantenimiento de vehículos propulsados Mantenimiento y servicios a la producción Química Sanidad Servicios Socioculturales y a la comunidad Textil, confección y piel	V. de La Orotava	Administración Madera y mueble Comercio y Marketing Edificación y obra civil Electricidad y electrónica Fabricación mecánica Hostelería y Turismo Imagen personal Informática Mantenimiento de vehículos propulsados Mantenimiento y servicios a la producción Sanidad Servicios Socioculturales y a la comunidad Textil, confección y piel
		Acentejo	Actividades Físicas y deportivas Administración Agricultura y Ganadería Comercio y Marketing Fabricación mecánica Industrias Alimenticias Mantenimiento y servicios a la producción
		Sureste	Actividades Físicas y deportivas Administración Comercio y Marketing Electricidad y electrónica Mantenimiento y servicios a la producción Servicios Socioculturales y a la comunidad
Icod-Daute	Actividades Físicas y deportivas Administración Comercio y Marketing Electricidad y electrónica Hostelería y Turismo Mantenimiento de vehículos propulsados Mantenimiento y servicios a la producción		
Chasna	Actividades Físicas y deportivas Administración Comercio y Marketing Edificación y obra civil Electricidad y electrónica Hostelería y Turismo Imagen personal Informática Mantenimiento de vehículos propulsados Mantenimiento y servicios a la producción Sanidad	Isora	Administración Agricultura y Ganadería Comercio y Marketing Hostelería y Turismo Mantenimiento de vehículos propulsados

Cuadro 3. Familias Profesionales por Áreas Educativas. Fuente: Consejería de Educación (1997): Mapa Escolar de F.P. Elaboración propia.

Se podría pensar que este reparto tan desequilibrado responde a un diseño bien estructurado donde ha primado el criterio de adecuación de la oferta formativa de cada comarca a las necesidades de la demanda del mercado laboral propio<sup>6</sup> y en parte se ha conseguido pues las Familias Profesionales suelen localizarse en las áreas en cuya estructura productiva tiene un peso importante la rama profesional correspondiente. Así, por ejemplo, Hostelería y Turismo se oferta en las comarcas de mayor peso turístico como el Valle de La Orotava, Chasna e Isora, y Agricultura se encuentra sólo en Isora y Acentejo que son las zonas donde dicha actividad tiene mayor importancia.

Familia Profesional	Título Profesional	Nivel	Áreas educativas
Actividades físicas y deportivas	Conducción de actividades físico deportivas	CM	1,3,4,5,6
	Animación de actividades físicas-deportivas	CS	4
Administración	Gestión administrativa	CM	1,2,3,4,5,6,7,
	Administración y finanzas	CS	1,2,3,4,5,6,7
	Secretariado	CS	4,6
Agricultura y ganadería	Explotaciones agrícolas intensivas	CM	4
	Jardinería	CM	3,4,7
	Trabajos forestales y de conservación	CM	4
Artes Gráficas	Encuadernación y manipulación de papel y cartón	CM	4
	Impresión de artes gráficas	CM	4
	Preimpresión de artes gráficas	CM	4
	Producción e industrias de artes gráficas	CS	4
Comercio y Marketing	Comercio	CM	1,2,3,4,5,6,7
	Comercio Internacional	CS	4
	Gestión comercial y marketing	CS	3,4,6
	Gestión del transporte	CS	4
	Servicios al consumidor	CS	4
Comunicación, imagen y sonido	Laboratorio de imagen	CM	4
	Realización de audiovisuales y espectáculos	CS	4
	Sonido	CS	4
Edificación y obra civil	Acabados de construcción	CM	4,6
	Obras de albañilería	CM	2,4
	Obras de hormigón	CM	4
	Desarr. de proyectos urbanísticos y opera. topog.	CS	4
	Desarr. y aplicación de proyectos construcc.	CS	4
Electricidad y electrónica	Equipos e instalaciones electrotécnicas	CM	1,2,4,5,6
	Equipos electrónicos de consumo	CM	1,2,4,6,
	Desarrollo de productos electrónicos	CS	4
	Instalaciones electrotécnicas	CS	1,4,5
	Sistema de comunicaciones informático	CS	1,4,6
	Sistemas de regulación y control automático	CS	2,4,6
Fabricación mecánica	Soldadura y calderería	CM	2,3,4
	Construcciones metálicas	CS	2,4
	Desarrollo de proyectos mecánicos	CS	4
Hostelería y turismo	Cocina	CM	1,2,4,7
	Pastelería y panadería	CM	4
	Servicios de restaurante y bar	CM	1,2,4,7
	Agencias de viajes	CS	2,4
	Alojamiento	CS	2,4,7
	Información y comercialización turística	CS	2,4,6
	Restauración	CS	2,4,7
Imagen personal	Estética personal y decorativa	CM	4
	Peluquería	CM	2,4,6
	Estética	CS	4
Industrias alimentarias	Conservaría vegetal, cárnica y pescado	CM	4
	Elaboración de productos lácteos	CM	4
	Elaboración de vinos y otras bebidas	CM	3
	Industrias alimentarias	CS	4
Informática	Administración de sistemas informáticos	CS	2,4
	Desarrollo de aplicaciones informáticas	CS	4,6
Madera y mueble	Fabric. a medida e instalac. de carpinte. y mueble	CM	4,2
	Producción de madera y mueble	CS	4
Mantenimiento de vehículos propulsados	Carrocería	CM	2,4,6
	Electromecánica de vehículos	CM	1,2,4
	Automoción	CS	2,4,7
	Mantenimiento aeromecánico	CS	4
Mantenimiento y servicios a la producción	Instalación y mantenimiento Electromecánico	CM	1,2,4,5,6
	Mont. y mant. de inst. de frío, climatización y calor	CM	3,4,6
	Desarrollo de proyectos de inst. de fluidos, térmicas	CS	4
	Mantenimiento de equipo industrial	CS	2,4,5
	Mantenimiento y montaje de instalaciones	CS	4,6
Química	Laboratorio	CM	4
	Química ambiental	CS	4

Familia Profesional	Título Profesional	Nivel	Áreas educativas
Sanidad	Cuidados auxiliares de enfermería	CM	2,4,6
	Farmacia	CM	4
	Anatomía patológica y citología	CS	4
	Dietética	CS	2
	Documentación sanitaria	CS	4
	Imagen para el diagnóstico	CS	4
	Laboratorio de diagnóstico clínico	CS	2
	Prótesis dentales	CS	4
	Salud ambiental	CS	4
Servicios Socioculturales y a la comunidad	Animación sociocultural	CM	4,5
	Educación Infantil	CS	2,4
	Integración social	CS	4
Textil, confección y piel	Confección	CM	2,4
	Patronaje	CS	4

Cuadro 4. Familias Profesionales y Ciclos Formativos. Fuente: Consejería de Educación (1997): Mapa escolar de la FP. Elaboración propia.

Aún aceptando la bondad de una territorialización tan endógena de la oferta formativa, el diseño continúa siendo desequilibrado. Si indagamos en las características de los ciclos formativos ofertados, en algunas de las áreas educativas encontramos una clara inadecuación con las necesidades de cualificación de su mano de obra, porque si bien es cierto que Isora cuenta con la rama de Agricultura, el único Ciclo que posee es el de Jardinería, y no pensamos que sea esa la formación que demande el empresariado de la zona, dedicado al sector del plátano y del tomate.

Las consecuencias que se derivan de este modelo territorial desequilibrado son variadas. Por un lado, potenciará los trasvases de alumnos, pues si optan por las atractivas especialidades nuevas se verán obligados a trasladarse al Área Metropolitana con los problemas de movilidad diaria que ello implica. Por otro, provocará una clara injusticia socio-espacial, porque los jóvenes de familias modestas, al no poder trasladarse por los costes que esto conlleva, deberán conformarse con los títulos que se les oferta en su comarca, con el consiguiente recorte de sus oportunidades laborales. Además, el que los ciclos de grado superior más interesantes y novedosos se concentren en el área capitalina conduce a un orden en la formación profesional de la masa laboral del conjunto insular, por el cual las áreas educativas periféricas se encargarían de formar a los cuadros medios y bajos y la Metropolitana a los superiores, lo que evidencia, una vez más, la falta de equidad de este servicio público.

Área Educativa	Familia Profesional	Títulos
Icod-Daute	7	9
V. Orotava	14	26
centejo	8	13
A. Metropolitana	19	74
Sureste	7	10
Chasna	11	18
Isora	7	11

Cuadro 5. Familias Profesionales y Ciclos Formativos por áreas educativas. Fuente: Consejería de Educación (1997): Mapa escolar de la FP. Elaboración propia.

Desde la propia Comunidad Educativa, pero con planteamientos diferentes a los expuestos por nosotros, también se han levantado voces en contra del mapa de titulaciones propuesto.

Las críticas apuntan a objetivos muy diversos: situación del profesorado -disminución de plantillas; reestructuración de las plazas definitivas, etc.-; tipos de especialidades impartidas -ramas muy demandadas con escasa oferta y otras con mucha-; niveles de las titulaciones -los de grado superior son los más solicitados por los centros-; imposición de un esquema rígido a los centros muchas veces a espaldas de los intereses vocacionales de los alumnos; continuismo en la oferta; consolidación de centros diferenciales por ciclos impartidos -centros de “cuello blanco” y de “cuello azul”-, etc.

Por tanto, son muchos los inconvenientes que se vislumbran y que se pueden resumir en: problemas laborales que ocasionan al profesorado existente —traslados de centros, dificultad de reciclaje para hacer frente a los contenidos de infinidad de materias de alta especialización, etc.—, falta de equidad en la distribución de la oferta, e inadecuación de la misma con respecto a la estructura productiva insular. A estos problemas se suman otros de tipo económico pues algunos de estos ciclos no cuentan con las dotaciones adecuadas, otros no se han implantado todavía y los más interesantes y demandados como los de grado superior —Agencias de viaje, Sistemas de comunicaciones informáticas, etc.—, que serían una verdadera alternativa al elevado número de estudiantes universitarios con el que cuenta la isla, tienen una oferta de plazas muy limitada. La propuesta de implantación requiere además el cumplimiento de unos pronósticos que no sabemos si podrán garantizarse; la Consejería ha previsto una afluencia a los ciclos formativos de un 25% de los alumnos que terminan la ESO. Si eso no se cumpliera, como está sucediendo actualmente, pueden verse perjudicados aquellos títulos que cuenten con escaso alumnado -los ofertados en áreas de escasa población- y, por tanto, dejarán de impartirse, acentuándose, todavía más, el desequilibrio existente.

#### *Pocos cambios en los primeros años de implantación*

El diseño de FP descrito con anterioridad es el que existirá cuando culmine el proceso de implantación en el curso 2000-2001. Conviene conocer ahora los resultados de estos primeros años con el fin de constatar los previsibles cambios estructurales que ha traído consigo la nueva FP con respecto a la anterior. Sin embargo, su reciente implantación constituye un problema a la hora de obtener conclusiones definitivas.

En esa evaluación hemos utilizado los datos correspondientes al curso 1994-95 y los aspectos analizados corresponden a: tipos de módulos y ciclos formativos, distribución espacial, alumnos matriculados, diferenciación por sexos y especialidades elegidas.

De los ocho Módulos impartidos hasta ese momento<sup>7</sup> sólo el de Actividades Físicas y Animación Deportiva podría calificarse de novedoso, los restantes proporcionaban unos estudios conocidos en la anterior FP, aunque con algunas variaciones en su diseño curricular.

La elección de especialidades por parte del alumnado reproduce la situación anterior con escasas variantes. Tanto en los ciclos formativos de Grado Medio, como en los de Grado Superior y en los Módulos de Garantía Social, los relacionados con la Administración e Informática de Gestión continúan siendo los más demandados, sobre todo, en el Grado Superior donde aglutinan el 72,2% de los alumnos matriculados<sup>8</sup> en este nivel.

En cambio, el segundo puesto de la escala de demanda ya no está ocupado por La Electricidad como sucedía en la anterior FP, las ramas de Comercio Interior y Enfermería se sitúan ahora en segundo lugar con idéntica demanda en ambas (15, 7%).

MÓDULOS NIVEL II	Ctro	%	C.F.GR. MEDIO	Ctro	%	MÓDULOS NIVEL III	Ctro.	%
Alojamiento	1	3,33	Gestión Administrativa	11	36,67	Hortofruticultura	1	3,33
Horticultura	1	3,33	Electromecánica	2	6,67	Educador Infantil	2	6,67
Fruticultura	1	3,33	Carpintería y Muebles	1	3,33	Mant-Op.Equipos RTV	1	3,33
Peluquería	1	3,33	Comercio Interior	6	20,00	Mant. Inst. Serv.Eléctricos	1	3,33
Estética Facial	2	6,67	Equip-Inst. Eléctricas	2	6,67	Activ. Físicas y Anim. Dep.	1	3,33
Moda y Confección	1	3,33	Pastelería y Panade.	1	3,33	Mant. Inst. Servicios Aux.	1	3,33
Inst-Mant. Jardines	2	6,67	Cocina	1	3,33	Mant. Sist. Aut. y progr. P	1	3,33
Aux. Laboratorio	1	3,33	Soldadura	1	3,33	Delineación Industrial	1	3,33
Inst-Mant. Frío-Calor	2	6,67	Serv. Rest-Bar	2	6,67	Bibliot. Archivo y Docum.	1	3,33
Inst-Mant. Eléctrico	3	10,00	Carrocería	1	3,33	Actividades Sociocultural	1	3,33
Admón. y Gestión	1	3,33	Enfermería	3	10,00	Salud Ambiental	1	3,33
Enfermería	1	3,33	Confección	1	3,33	Admón. Empresas	1	3,33
Mant. en Línea	1	3,33						
C.F. GR. SUPERIOR	Ctro	%	P.G.S	Centros	%			
Admón. y Finanzas	9	30,00	Auxiliar Oficina	6	20,00			
Admón. Sistemas Inform.	2	6,67	Op. Inst.Eléctrica	4	13,33			
Alojamiento	2	6,67	Op. Viveros y jard. J	1	3,33			
Agencias de Viaje	1	3,33	Ay.Reparac. Vehíc v	2	6,67			
Restauración	1	3,33	Ay. Cocina	1	3,33			
Des. Aplicación Inform.	1	3,33	Fontanería	1	3,33			
Secretariado	1	3,33	Auxiliar Peluquería	1	3,33			
Edificaciones y Obras	1	3,33	Confección Industrial	1	3,33			
Información y Comercialización	1	3,33	Mantenimiento Edific.	1	3,33			
Turística								

Cuadro 5. Distribución de Módulos y Ciclos Formativos por centros en el curso 1995/96. Fuente: Consejería de Educación. Coordinación de Enseñanza Secundaria Memorias de los centros curso 1995-96. Elaboración propia.

Por sexos, la situación anterior se repite sin ninguna diferencia y la distinción entre oficios masculinos y femeninos se mantiene invariable. Las mujeres siguen decantándose por ramas consideradas socialmente como femeninas como Administración y Sanidad. Incluso en los Ciclos de Administración se observan diferencias en su elección; en los de grado superior, mientras la mujeres eligen el de Administración y Finanzas con un 72,8%; no ocurre lo mismo en los hombres en los que ese valor se reduce al 54,2% alcanzando otros como el de Aplicaciones Informáticas un 23,21% y el de Administración y Sistemas Informáticos un 20,2%. En el resto de las Familias Profesionales también se mantienen las diferencias.<sup>9</sup> A

pesar de todo, lo más interesante tal vez es comprobar que las mujeres no sólo se están incorporando masivamente a la FP hasta igualar a los hombres, sino que son mayoría en los ciclos de grado superior de la rama de Administración.

Familias Profesionales	Ciclos de Grado Medio	Ciclos de Grado Superior
Administración y Finanzas	39,48	70,73
Hostelería y Turismo	13,26	29,26
Comercio y Marketing	17,58	-
Electricidad y Electrónica	0,58	-
Mecánica: Construcc. Metálicas	-	-
Madera y muebles	1,15	-
Sanidad	23,62	-
Automoción	1,15	-
Textil, confección y piel	3,17	-

Cuadro 6. Porcentajes de mujeres por Familias Profesionales (curso 1995-96). Fuente: Memorias de los centros del curso 1995-96, Coordinación de Enseñanza Secundaria. Elaboración Propia.

En cuanto a la distribución espacial la situación es similar a la anterior FP. La oferta es muy dispar según las áreas educativas proporcionando la Metropolitana el abanico más amplio y novedoso de especialidades.<sup>10</sup> La familia profesional más ofertada es la de Administración e Informática de Gestión —tanto en ciclos profesionales de grado medio como de grado superior—es más, en aquellas zonas donde la implantación de la FP es escasa, los únicos ciclos formativos que se ofertan pertenecen a esta familia profesional. Las restantes se localizan en el Área Metropolitana a excepción de la Madera y Mueble y Textil, Confección y Piel que se oferta en el Valle de La Orotava.

Llama la atención que especialidades tan necesarias para la economía insular como la de Hostelería y Turismo, que cuenta con tres ciclos formativos de grado medio y cuatro de grado superior, no se oferte todavía en Chasna e Isora, comarcas donde la actividad turística tiene especial significado. Además, en el Valle de La Orotava sólo se ofrecen los Ciclos de grado superior, es decir, los encaminados a proporcionar formación a los cuadros superiores relacionados con la dirección e iniciativa empresarial, en cambio están ausentes los de cualificación media que son precisamente los más demandados, como cocineros, pasteleros, y personal de bares y restaurantes.

Área Educativa	Programa de garantía social	Módulos Nivel II	Módulos Nivel III	Ciclos grado medio	Ciclos grado superior	Alumnos	
						V	M
Icod-Daute	4	-	1	3	2	122	94
V. Orotava	3	4	1	6	3	148	292
Acentejo	1	-	1	1	1	145	86
A. Metropolitana	4	10	10	9	8	704	636
Sureste	-	-	-	-	-	-	-
Chasna	2	-	-	4	1	62	71
Isora	2	-	-	2	1	33	37

Cuadro 7. Oferta de Ciclos Formativos y Módulos de Garantía Social por áreas educativas (curso 1995-96). Fuente: Consejería de Educación. Coordinación de Enseñanza Secundaria Memorias de los centros del curso 1995-96. Elaboración propia.

En conclusión podemos decir que hasta el momento poco se ha innovado con respecto a la anterior FP. Hay continuismo en la oferta pues a pesar de la variedad de títulos la mayoría de

las áreas educativas siguen proporcionando las mismas especialidades. En cierto modo es lógico que al principio esto ocurra, puesto que los perfiles profesionales de los docentes y la propia infraestructura de los centros condicionan, en gran medida, cualquier reforma que se inicie, de ahí que los primeros ciclos que se implanten sean los que no requieren demasiados cambios con respecto a las enseñanzas impartidas con anterioridad. Pero también se debe a una incorrecta planificación que genera duplicidad de títulos en la misma comarca incumpliendo unos de los objetivos propuestos (en Isora y Chasna dos áreas educativas colindantes y con escasez de oferta se proporcionan los mismos Programas de Garantía Social, de Ciclos formativos de Grado Medio y de Grado Superior).

### *La escolarización y los resultados académicos*

Una vez conocido el diseño de la FP y los primeros resultados de su implantación, conviene indagar en la escolarización y rendimientos educativos, puesto que esta modalidad de enseñanza tradicionalmente ha contado con pocos alumnos y con un elevado “fracaso escolar”.

Los datos de escolaridad manifiestan que al igual que ha ocurrido en otros niveles educativos, también en Formación Profesional asistimos a un aumento de las tasas desde mediados de los años setenta en adelante. En Tenerife, entre 1975 y 1996, se pasa del 7% al 36,7% de matriculados en esa modalidad. A pesar del innegable incremento reciente de la escolarización, sólo un tercio de los jóvenes de 14 a 18 años se están preparando en estudios profesionales —frente al 54,5% de los que continúan el Bachillerato—, y eso sin contar el “fracaso escolar” que afecta a estos estudios, por lo que es de suponer que los que logran concluir su especialización correspondiente representan dentro del conjunto, un menor número relativo.

El examen detenido de la escolaridad por edad pone de manifiesto, además, el retraso con el que se incorporan los alumnos a los estudios profesionales. En 1991 las tasas más altas se alcanzaron a los 16 años (22,9%) coincidiendo con el límite de edad permitido para cursar la EGB, mientras que en 1996 se obtuvo a los 18 años (22,0%), edad máxima para estar escolarizado en la ESO. Esto indica que la escolaridad de FP en la isla está integrada, sobre todo, por alumnos que previamente han fracasado en el sistema educativo; no parece ser una modalidad de enseñanza elegida conscientemente según los intereses vocacionales de cada uno, sino más bien una vía educativa considerada como “mal menor” ante el paro laboral y que puede dotar de una cualificación básica a aquellos que por sus escasos rendimientos educativos no pueden continuar el Bachillerato.

Hasta el momento la Formación Profesional, por su carácter técnico, había sido un nivel poco elegido por la mujer. Esta situación comienza a cambiar y al igual que sucedió en el BUP, donde desde la segunda mitad de los años setenta las tasas femeninas superan a las masculinas, lo mismo ocurre ahora en FP, aunque con casi veinte años de retraso. Desde la segunda mitad de los setenta hasta los ochenta, las tasas de Formación Profesional habían sido siempre superiores en los varones, hasta el punto de duplicar a las de las mujeres. Estas diferencias de los índices por sexos se van paulatinamente acortando hasta invertirse en el curso 1990-91 (28,4% en los varones y 30,2% en las mujeres). El aumento de la escolarización femenina, a primera vista, es un hecho de gran importancia en el proceso de plena integración de la mujer en el mundo educativo y del trabajo.

A pesar de todo y sin dejar de reconocer la magnitud del hecho, estos valores no nos deben hacer olvidar que la causa de la masiva incorporación de la mujer a los centros de FP tiene mucho que ver con la aparición de nuevas especialidades consideradas menos “técnicas” y, por tanto, más acordes con la supuesta “condición femenina”. Desde nuestro punto de vista, el aumento de las tasas de escolaridad femeninas, si bien supone un innegable avance en el terreno educativo, no constituye un auténtico logro socio-laboral hasta que se termine con la dicotomía existente y las mujeres se incorporen en plena igualdad a las mismas especialidades que todavía hoy continúan reservadas de hecho a los varones.

El rendimiento educativo medio de esta modalidad de enseñanza ha sido tradicionalmente muy bajo, por ello sería conveniente comprobar si con la LOGSE esta característica ha cambiado y las esperanzas que se depositaron en la reforma se han cumplido.

Áreas	Módulos Profesionales		Ciclos Formativos
	1994-95	1995-96	1995-96
Área Metropolitana	56	51	47
Acentejo	56	55	55
Valle de La Orotava	73	72	61
Icod-Daute	36	43	44
Isora	77	11	77
Chasna	69	-	66
Sureste	-	-	-

*Cuadro 8. Evaluaciones positivas en la FP LOGSE por áreas educativas (cursos 1994/95 y 1995/96). Fuente: Consejería de Educación. Dirección General de Centros, Estadísticas de Rendimiento Escolar.*

Los resultados muestran una mejora sustancial de los rendimientos educativos. Tanto en los módulos como en los ciclos formativos los porcentajes de aprobados son más altos que en la antigua FP.<sup>11</sup> La causa debe ser atribuida no sólo a los cambios académicos que ha supuesto la reforma y que se concretan en una reducción de contenidos teóricos, prácticas directas en las empresas, etc., sino también en una previa selección del alumnado. Recordemos que a la FP1 se accedía sin haber terminado de manera satisfactoria la escolaridad obligatoria, pudiendo además pasar a la FP2 una vez terminado el primer ciclo; en cambio, los requisitos de acceso para los ciclos formativos son mayores. Para los de grado medio es necesario poseer el segundo de BUP o la ESO, y para los de grado superior tener el COU o el Bachillerato LOGSE terminado. En definitiva, el alumnado que acude ahora a la FP no está estigmatizado por el fracaso escolar previo, y ello, evidentemente, se traduce en una clara mejora en los rendimientos educativos y en la formación alcanzada por los nuevos titulados.

En resumen, la Formación Profesional de la LOGSE, a pesar de sus innegables e importantes innovaciones curriculares, continúa con un diseño poco articulado con la estructura productiva insular, no porque falten las Familias Profesionales más relacionadas con ella, sino porque su oferta es escasa y limitada.

El modelo de implantación territorial es desequilibrado, con una oferta de estudios profesionales en cada área que ha primado las necesidades del entorno productivo más

inmediato y no ha tenido en cuenta las del mercado laboral insular. El resultado es la alta concentración de los ciclos nuevos y más interesantes en el Área Metropolitana y una oferta continuista y poco atractiva en el resto de las comarcas.

Además, su implantación ofrece pocos cambios estructurales con respecto a la anterior FP, tanto en lo que respecta a las especialidades ofertadas como a la demanda diferencial por sexos; sólo las mayores exigencias en el acceso del alumnado a los ciclos permiten vislumbrar una mejora notable en el rendimiento educativo final.

La andadura de esta nueva FP está comenzando pero ya se adivina la tradicional inadecuación entre los profesionales que demanda la isla y el diseño educativo que comienza a implantarse. A pesar de que la Administración Educativa es consciente de la necesidad de que la Formación Profesional se vincule directamente con la estructura productiva y que en su diseño inicial hayan intervenido los agentes sociales y económicos insulares, lo cierto es que de nuevo la insuficiente financiación y la rigidez de las estructuras educativas preexistentes dificultan un modelo territorial de oferta realmente novedoso y atractivo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, M. *La CEE y Canarias: La Formación Profesional*. Documentos de Trabajo, CIES, Las Palmas de Gran Canaria. 1992.
- BOSCH FONT, F. y DÍAZ MALLEDO, J. *La Educación Superior en España: una perspectiva económica*. Ariel, Barcelona. 1988.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE CANARIAS. *Informe sobre el éxito escolar en EGB, BUP y FP en el curso académico 1991/92*, Dirección General de Centros. 1993.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. *Proyecto de mapa escolar de Formación Profesional en Canarias*. Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife. 1995.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES. *Mapa escolar de Formación Profesional. Apuntes para el debate*. Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife. 1997.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS. *Informe sobre el éxito escolar. EGB, FP, BUP*. Santa Cruz de Tenerife. Consejería de Educación Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife. 1992.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS. *Estadística del Rendimiento Escolar. Enseñanza no universitaria. Curso escolar 1994/95*. Consejería de Educación Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife. 1996.
- CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS. *Estadística del Rendimiento Escolar. Enseñanza no universitaria. Curso escolar 1995/96*. Consejería de Educación Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife. 1997.
- CONSEJO ESCOLAR DE CANARIAS. *Informe sobre el estado de la educación en Canarias. 1993-1995*. Primera parte. 1995.
- DELORS, J. *La educación encierra un tesoro*. Unesco. 1996.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Las áreas están formadas por los siguientes municipios: Icod-Daute (Buenavista, Los Silos, El Tanque, Garachico, Icod, La Guancha y San Juan de la Rambla.); Valle de La Orotava (Los Realejos, La Orotava y El Puerto de la Cruz); Acentejo (Santa Úrsula, La Victoria, La Matanza, El Sauzal y Tacoronte); Área Metropolitana (La Laguna, Tegueste, Santa Cruz y El Rosario); Sureste (Candelaria, Arafo, Güímar, Fasnia y Arico); Chasna (Granadilla, San Miguel, Arona y Vilaflor); e Isora (Adeje, Guía de Isora y Santiago del Teide).
- <sup>2</sup> F. Bosch y J. Díaz Malledo (1988: 211) señalan que tanto en EEUU como en Japón la enseñanza especializada está muy criticada y se defiende una de carácter teórico no especializada que proporcione a los empleadores una fuerza de trabajo inteligente y adaptable a las variables condiciones sociales, económicas y culturales de la sociedad actual.
- <sup>3</sup> La agricultura es una actividad que si bien representa un porcentaje mínimo en el PIB de la isla, sin embargo sigue teniendo una alta significación económica y social: sus exportaciones constituyen uno de los capítulos más importantes (plátanos, tomates, flores); cubre parte de las necesidades del consumo del mercado local (papas, vino, hortalizas, frutas); conserva y recupera el suelo agrícola y añade un alto valor paisajístico a la isla. Y para poder seguir manteniendo este sector y hacerlo competitivo dentro de la UE y mejorar los índices de autoabastecimiento, se requiere que la cualificación de los agricultores mejore sustancialmente y sean capaces de utilizar todas las nuevas tecnologías. Lo mismo ocurre con la pesca que, en línea con las medidas propuestas por el PDCAN (Plan de Desarrollo de Canarias 94-99), se pretende potenciar las organizaciones de productores, las actividades industriales, etc., y todo ello, requiere personal cualificado y multidisciplinar, capaz de trabajar con los sistemas más avanzados.
- <sup>4</sup> Siete de estos títulos son exclusivos de la isla: Producción e Industrias de artes gráficas; Sonido; Conservería vegetal, cárnica y de pescado; Producción de madera y mueble; Mantenimiento aeromecánico; Química ambiental y Prótesis dentales.
- <sup>5</sup> Para la territorialización de la oferta la Consejería de Educación ha tenido en cuenta los siguientes criterios: a) Entorno socioeconómico general del área educativa. b) Recursos existentes en cada centro: profesorado, infraestructuras, características arquitectónicas, dotación técnica, oferta educativa actual, etc. c) Necesidad de diversificar la oferta, evitando la repetición de títulos entre centros cercanos de una misma área. d) Evitar más de tres Familias Profesionales por centro.
- <sup>6</sup> Para que “se puedan formar individuos capaces de crear riqueza y diversificar las posibilidades económicas de Canarias, integrándose a la vez armónicamente en el entorno, huyendo de la sobrexplotación de los recursos, e invirtiendo los flujos migratorios por los cuales las grandes urbes han devorado históricamente la mayor riqueza de las poblaciones rurales, su potencial humano” (Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa, 1995:177).
- <sup>7</sup> En el curso 1992-93 se impartieron de nivel II los siguientes módulos: Peluquería, Estética facial, Administración y Gestión y Enfermería; y de nivel III: Administración de empresas, Mantenimiento e Instalación de Servicios Auxiliares, Recepción -Hostelería y Actividades Físicas y Animación Deportiva. En el curso siguiente 1993-94 se incorporaron a los del nivel II seis más: Horticultura, Fruticultura, Instalación y Mantenimiento Eléctrico, Fotocomposición, Mantenimiento en Línea e Instalación y Mantenimiento en Frío y Calor; y tres más a los del nivel III: Hortofruticultura, Mantenimiento y Operaciones Técnicas de Equipos de RTV y Mantenimiento de Sistemas de Automoción y Programación.
- <sup>8</sup> Debemos recordar que en el Mapa de Formación Profesional diseñado para Canarias se encuentran dentro de la Familia Profesional de Administración e Informática de Gestión cuatro Ciclos de Grado Superior (Administración y Finanzas, Secretariado, Desarrollo de Aplicaciones Informáticas y Administración de Sistemas Informáticos) frente a sólo uno de Grado medio (Gestión Administrativa), por lo que no es de extrañar que el porcentaje de alumnos sea en este Ciclo más elevado que en el Medio.
- <sup>9</sup> En los ciclos de Grado Medio la Enfermería ocupa el segundo lugar en las mujeres con un 23,6%, disputándose en los hombres este puesto la Hostelería y Turismo con un 14,3% y Comercio y Marketing

con un 14,1%; en los de Grado Superior la inexistencia de ciclos formativos pertenecientes a otras Familias Profesionales hacen de la Hostelería y Turismo la especialidad más importante después de la Administrativa para ambos sexos, aunque su distribución interna por Ciclos es distinta: las mujeres se inclinan por Información y Comercialización Turística (35%) y Alojamiento (33,3%) y los hombres por Alojamiento (36,8%) y Restauración (26,3%).

<sup>10</sup> En el curso 1995/96 proporcionaba cuatro Programas de Garantía Social; diez Módulos de nivel II; nueve ciclos formativos de grado medio; diez de módulos de nivel III y ocho ciclos formativos de grado superior. En ese mismo curso el alumnado se distribuía de la siguiente manera: en Programas de Garantía Social 69 (59 varones y 10 mujeres); en Módulos de nivel II, 278 (151 varones y 127 mujeres); en ciclos formativos de grado medio, 352 (183 varones y 169 mujeres); en Módulos de nivel III, 286 (146 varones y 140 mujeres) y en ciclos formativos de grado superior, 358 (165 varones y 193 mujeres).

<sup>11</sup> En el curso 1992/93 entre un 60 y un 70% de los alumnos suspendió alguna asignatura, alrededor de un 38% no promocionaron curso y la tasa media de repetidores alcanzó el 15,5%.